

Editorial

Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción
Por Esther Muñoz.....2

PPiNA

¿Qué es la PPiNA?
Por Dori Fernández Hernando.....3

El permiso de paternidad en España
Por Carmen Castro García.....4

Presentación del proyecto de reforma por permisos iguales, intransferibles y pagados al 100%
Equipo de trabajo de la PPiNA.....5

Padre nuestro que estás
Por José Carlos Santamaria Poza.....8

Carta enviada a la directora del IC sobre la aplicación del reglamento CE 987/2009.....6

Reglamento UE sobre Seguridad Social: un cúmulo de problemas para los trabajadores del Instituto Cervantes en Europa
Por M^a Antonia López.....8

Experiencia de permiso compartido
Por Guadalupe Viola Nevado.....10

Islandia: ¿a las puertas de la igualdad?
Por María Pazos Morán.....11

Cambio de roles masculinos y femeninos en España: hacia la familia de dos ingresos y dos personas cuidadoras
Por Teresa Jurado Guerrero.....14

Maternidad y paternidad compartidas: principales preguntas y respuestas
Por Ángeles Briñón García.....16

El cuidado de hijos e hijas: un rasgo de la masculinidad infravalorado
Por Eduardo Bogino Larrambeberre.....18

Equiparación de los permisos para padres y madres, ¿podemos asumir su coste?
Por Cristina Castellanos Serrano y Carmen Castro García.....19

¿Defienden los sindicatos los permisos iguales e intransferibles en nacimiento y adopción?
Por Pilar Seoane Vázquez.....22

III Jornada del debate "Con su permiso" Por una sociedad equitativa y sostenible: permisos iguales, intransferibles y pagados al 100%.....23

EDITORIAL

Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción



Esther Muñoz
Secretaría de la Mujer
de FECCOO

PRESENTAMOS en esta ocasión una interesante propuesta para el debate sobre los permisos iguales e intransferibles por nacimiento y adopción pagados al cien por cien. La insuficiente implicación masculina en las tareas de cuidado, la brecha de género en el mercado de trabajo y la necesidad de recuperación de las tasas de fecundidad en los países europeos en general y en España en particular, ponen en evidencia la necesidad de tomar medidas orientadas a conseguir la equiparación total y efectiva de mujeres y hombres en el disfrute de permisos por nacimiento y adopción.

Desde nuestra revista queremos situarnos en vanguardia de la lucha por la igualdad. Por ello, os mostramos las propuestas más igualitarias que se están planteando en la actualidad en nuestro país -las propuestas de la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPiNA)- y a nivel internacional, la propuesta legislativa islandesa, que convertirá a ese país en el primero en instaurar los permisos iguales, intransferibles y pagados al cien por cien.

En los momentos de crisis es cuando más fácilmente se visualizan las injusticias y discriminaciones, cuando surge la posibilidad de cambiar los modelos obsoletos que impiden avanzar. Por eso, es importante dedicar un tiempo a debatir sobre la necesidad de realizar cambios en los roles de género vigentes hasta ahora. Roles que mantienen, en pleno siglo XXI, la discriminación de las mujeres en su acceso y promoción al mundo laboral, al considerarse socialmente las responsabilidades familiares una competencia que les afecta en exclusiva y que puede repercutir en su rendimiento profesional. Roles que tampoco favorecen el enriquecimiento personal de los hombres, al limitar su incorporación plena a las tareas y responsabilidades de cuidado.

Ha llegado el momento de reivindicar medidas que permitan avanzar hacia el reparto igualitario del trabajo entre los dos sexos, en los ámbitos privado y público, en relación con el trabajo doméstico, las tareas de cuidado y la participación en los espacios de poder. Uno de los cambios fundamentales para avanzar en ese camino es la ampliación del permiso de paternidad. Recordemos que en España se estableció en 2007 un permiso de quince días; en 2009 se anunció, a bombo y platillo, la ampliación del permiso de paternidad a cuatro semanas a partir del 1 de enero de 2011. Con la excusa de la crisis se ha retrasado su aplicación hasta enero del 2012. Esperemos que no haya nuevos retrasos. Después hay que conseguir su equiparación con el permiso de maternidad. Y, posteriormente, debemos ampliar la duración de ambos permisos hasta los seis meses cada uno, como en otros países. Sólo así podremos ir igualando las condiciones laborales de mujeres y hombres, su carga de trabajo, su tiempo de ocio, las posibilidades de disfrutar de manera equitativa de las tareas de cuidado y se mejorarán las problemáticas tasas de natalidad de nuestro país.

El futuro quedará gravemente comprometido si no somos capaces de aprovechar este momento para promover e incentivar los cambios necesarios que nos lleven a la igualdad entre mujeres y hombres. Desde la Federación del Exterior de CCOO queremos participar y trabajar por esos cambios que, además, van a constituir una parte muy importante de la recuperación económica y de la mejora del modelo productivo, resultando imprescindibles para garantizar el bienestar y la cohesión social. El mundo de la educación debe ser promotor del cambio por la igualdad. Desde esta revista queremos aportar nuestro granito de arena para lograrlo.

El futuro quedará gravemente comprometido si no somos capaces de aprovechar este momento para promover e incentivar los cambios necesarios que nos lleven a la igualdad entre mujeres y hombres. Desde la Federación del Exterior de CCOO queremos participar y trabajar por esos cambios que, además, van a constituir una parte muy importante de la recuperación económica y de la mejora del modelo productivo, resultando imprescindibles para garantizar el bienestar y la cohesión social. El mundo de la educación debe ser promotor del cambio por la igualdad. Desde esta revista queremos aportar nuestro granito de arena para lograrlo.

El futuro quedará gravemente comprometido si no somos capaces de aprovechar este momento para promover e incentivar los cambios necesarios que nos lleven a la igualdad entre mujeres y hombres. Desde la Federación del Exterior de CCOO queremos participar y trabajar por esos cambios que, además, van a constituir una parte muy importante de la recuperación económica y de la mejora del modelo productivo, resultando imprescindibles para garantizar el bienestar y la cohesión social. El mundo de la educación debe ser promotor del cambio por la igualdad. Desde esta revista queremos aportar nuestro granito de arena para lograrlo.

T.E. **CCOO**
enseñanza exterior

DIRECCIÓN
José M^a Martínez Requejo

COORDINACIÓN DE ESTE MONOGRAFICO
Cristina Castellanos Serrano

CONSEJO DE REDACCIÓN
Sara Álvarez Fernández, M^a Antonia López Jiménez,
Amparo Peris Moro, Mónica García Viño,
Ana M^a García Escobar

SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

Alemania: charo.sjb@gmail.com
Andorra: ccoo.andorra@gmail.com
Australa-NZ: gacaso@hotmail.com
Bélgica: salvi11@hotmail.com
Brasil: Lucantum2007@gmail.com
Colombia: pablo.pinedo.reyes@gmail.com
EE.UU.: mevoydela@yahoo.com
Egipto: yasmonica@yahoo.com
Francia: javicornejo@hotmail.com
Grecia: paquívives@yahoo.com
Italia: ignacogarauler@gmail.com
Libano: margacabe@gmail.com
Marruecos: acarretero@rakasle.net
Portugal: jgalleghost@hotmail.com
Reino Unido: sentom6@gmail.com
Suiza: carmecastellano@gmail.com

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS
Secretaría General y Formación: exterior@fe.ccoo.es
Secretaría de Organización y Finanzas: ana.exterior@fe.ccoo.es
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es

EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CCOO
<http://fe.ccooexterior.org>

MAQUETACIÓN
Graforama. Tel. 91 301 67 02

IMPRIME
Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615

Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.